



**Juzgado de Familia y Violencia  
Familiar  
Secretaría de Familia  
Expte. N° 24812/2025**



**OFICIO id N° 29168217**

Leandro N. Alem, Misiones, 03 de Junio de 2025

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "Expte. N° 24812/2025 RIVERO NORMA BEATRIZ Y ANTUNEZ ANGEL SIMON S/ DIVORCIO BILATERAL", a fin de ORDENAR se inscriba en el Acta de Matrimonio TOMO I - ACTA 5 - AÑO 1992 inscrita en el Registro de las Personas de la localidad de Olegario V. Andrade en fecha 30 de octubre de 1992, el divorcio vincular de los cónyuges: Rivero Norma Beatriz, DNI N° 25.353.700 y Antúnez Ángel Simón, D.N.I. N° 20.120.174 . El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: " Leandro N. Alem, Misiones, 19 de mayo de 2025... **FALLO: 1)** Decretar el divorcio de la señora Rivero Norma Beatriz, DNI N° 25.353.700 y el señor Antúnez Ángel Simón, D.N.I. N° 20.120.174, matrimonio inscripto en el TOMO I - ACTA 5 - AÑO 1992, celebrado en fecha 30 de octubre de 1992 en el Registro Provincial de las Personas de la delegación de Olegario V. Andrade, provincia de Misiones, con los alcances y efectos previstos en los arts. 437, 438, 439 y cctes. del C.C.y C. de la Nación... **9)** Firme que sea la presente, librar

Oficio por Secretaría, al Registro de las Personas, Provincia de Misiones delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a las partes que conforme lo dispuesto por la Secretaría General Administrativa y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente atento a que la patrocinante de ambas es la Defensoría Oficial encontrándose exenta del pago..." Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez.-  
Protocolo: REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 28959067 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 24812/2025 Designación: RIVERO NORMA BEATRIZ Y ANTUNEZ ANGEL SIMON S/ DIVORCIO BILATERAL Fecha de Registro: 19/05/2025 Hora de Registro: 09:21:33 Número de Protocolo: 166/2025 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by DANIELUK Nicolas  
Date: 2025.06.02 11:05:36 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 5  
del mes de Junio de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

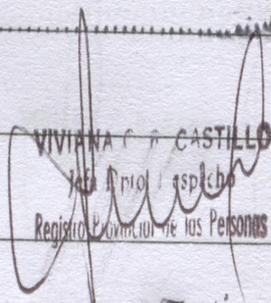
y Legalizaciones del Registro de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1620-1-25 29168217 de fecha 180  
245371

en Expte N° 24812/2025 DIVERSOS  
BEAUMIZ Y ANTONIZ ANGEL SIMON S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: libro n° 06 Folio 66 Año 2025

Trámite .....

  
VIVIANA C. CASTILLO  
Jefe del Dpto. Jurídico  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA 19

I	5	1992
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Dlegario V. Andrade- dpto Leandro N. Alem.  
República Argentina, a Treinta de Octubre

de 1992, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Angel Simón ANTUNEX

Edad 23 años, profesión Agricultor estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacido en Dlegario V. Andrade.  
domicillado en Dlegario V. Andrade Doc. Ident. 20.120.124.

Hijo de Simón ANTUNEX  
nacionalidad Argentina profesión Agricultor  
y de Meriana Blanca RIVERO  
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa.  
domicillados en Dlegario V. Andrade.

Norma Beatriz RIVERO

Edad 16 años, profesión quehaceres domésticos estado Soltera  
nacionalidad Argentina nacida en Oberá.  
domicillada en Dlegario V. Andrade. Doc. Ident. 25.353.700

Hija de Eduardo RIVERO  
nacionalidad Argentina profesión Agricultor  
y de Benita BALMORIZ  
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa  
domicillados en Dlegario V. Andrade.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

SILVERO, Mercedes del Carmen Doc. Ident. 16.480.999 Edad 28 años  
Estado Casada Profesión Ama de casa Domicilio Dlegario V. Andrade.

MIRANDA, María Cecilia Doc. Ident. 12.790.858 Edad 26 años  
Estado Casada Profesión Ama de casa Domicilio Dlegario V. Andrade.

Leída el acta firman conmigo, los contrayentes, los padres de la menor, y testigos antes nombrados  
Se cumplió con el Art 22 de la ley 18.248 modificada por la Ley N° 23.260

+ Testigos  
Norma B. Rivero

Benita Balmoriz

Comandante Matzke

Udesdyk  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
DELEGADO



ANTUNEX  
Angel  
Simón  
CON...  
RIVERO  
Norma  
Beatriz

=Nota de  
Ref. Pos  
al Folio  
102 =



POSADAS, 24 de Junio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 24812/2025 RIVERO NORMA BEATRIZ Y ANTUNEZ ANGEL SIMON S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 24.06.2025 07:31:11